Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

Identificación del documento.- Versión Pública del presente Certificado Fitosanitario de Importación cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas:

- 1). Nombre
- 2). Domicilio.
- 3). Teléfono.
- 4). CURP.
- 5). RFC.
- 6). Código bidimensional o código QR
- 7). Firma.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física o moral identificada o identificable.

SEMARNAT

DIRECTION GENERAL DE GESTION FORESTAL Y DE BESTIE

Firma del titular.- Biól.- Horacio Bonfil Sánchez

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 027/2021/SIPOT en la sesión celebrada el 22 de marzo del 2021.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-02259/20		
VALIDO HASTA:	30 de Marzo de 2021		

párrafo Susten proced	1 y 2 de la Ley 6 table, 33 fraccion	General de D les I, X y XI o Expedición o	esarrollo Forestal Sustent del Reglamento Interior d	table, 133 y 134 le la Secretaría o	del Reglam del Medio A	ral de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 nento de la Ley General de Desarrollo Forestal Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de ide el presente Certificado para los productos		
X D	efinitivo Te	emporal	De los productos o subpro	ductos forestales	luctos forestales X Maderables No Maderables			
		Control of the Contro	OUP MEXICO SA DE CV	\$2.01000e3.2775.146041555.11-4-6	-	politica en el estado de la estada en el estado en el est		
Reg. F	ed. de Caus. :							
Domici	40 EV.							
C.P. :					Teléfono:			
Localidad:					Estado:			
	1000 Table 100 T	a importar: T	APAS DE MADERA USAL	DAS	Unidad de medida: Pieza			
1	Fracción arancel				C-ntid-d, 20000			
Aduanas de Entrada: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, VERACR VERACRUZ, COLOMBIA, NUEVO LEÓN			RUZ,	Destino dentro del país: Todo el Territorio				
País de	Origen: SUECIA	(REINO DE)	-		País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			
Aduana	a de salida (Solo pa	ara importaci	ones temporales):		Destino fuera de México:			
EL IMF Y ENF EN CA ANÁLI: DIAGN	PORTADOR DEBE ERMEDADES EN ISO DE DETECTA SIS Y REFERENC IÓSTICO Y DICTA	ERÁ PRESEN EL PAÍS DE AR PLAGAS Y CIA EN SANIC AMEN TÉCNI	PROCEDENCIA. Y ENFERMEDADES, DEBI DAD FORESTAL DE LA DI	QUE CERTIFIQUE ERÁ TOMARSE IRECCIÓN GENE E. EL ENVÍO DE I	UNA MUES ERAL DE GE MUESTRA D	PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS STRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO E PLAGAS		
IVIATO	N DL 24 HORNO	JEST GEO D		UTORIZACIO		L PLAGAS.		
4C1Fpnl c/+moSl smQl6Y	KzFpy+M9TBbleE9rE LMG5oYBisLwmbELU	EKOzUfTZngrH U64bkC6Uefye H4VSGSjohme	eN9BNxH75rwwmApdB+zoh7f djD9MwQfonKf5j1fu5S/yfXXD2 pgpdm0GpThmBO7xXfx7DHC rvgRgaAyjcdHt2d2tvPFegip6c	fG/k6lSPNXM++PN 28pAXywNPDuVNS CPlmJiZhBy59Vy10	tiqB6l/PZA6Y Y3yv sKk/JE			
10 10 20 Value	E: NORMA PATRICI							
Con fun Fitosani subprod Desarro En la jet que se e	damento en el artíc itario de Importació ductos forestales co Ilo Forestal Sustent fatura de verificaci encuentran libres o	ulo 16 fraccion n cumple la m onforme a lo e table publicad ión Sanitaria de plagas y e	isma función que la Hoja de stablecido en los artículos 1- la en el Diario Oficial de la Fe Forestal en	Il de Procedimiento requisititos fitosa 4 fracción XIV, 68 ederación el 5 de ju y to lido con los requi	nitarios para fracción V y ' unio de 2018, eniendo a la	ntivo, se informa que el presente Certificado a la importación de materias primas, productos y 113 párrafo segundo de la Ley General de b. a vista los productos arriba descritos. Se constata nitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada		
Produc	cto aplicado	Do	sis	Tiempo de ex	posición	Concensionario o empresa		
	•							
NOMBE	RE Y FIRMA DEL V	/ERIFICADO	R:			FECHA DE EXPEDICIÓN:		
			01 de Octubre de 2020					

|0502300100120205090002282|01/10/2020|17:49:51|VOLVO GROUP MEXICO SA DE CV|

[NORMA PATRICIA]MIRANDAJGONZALEZ|Directora de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos|Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se informa que el presente Certificado Fitosanitario de Importación cumple la misma función que la Hoja de requisititos fitosanitarios para la importación de materias primas, productos y subproductos forestales conforme a lo establecido en los artículos 14 fracción XIV, 88 fracción V y 113 párrafo segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018. [01/10/2020]30/03/2021 [Ciudad de México|Definitivos|Maderable.]TAPAS DE MADERA USADAS|Pieza|1|44219099|Pino|Pinus pinea|20000|COLOMBIA, NUEVO LAREDO, VERACRUZ|AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA, SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA DE ZARAGOZA, COLIMA, DURANGO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN DE OCAMPO, MORELOS, MÉXICO, NAVARIT, NUEVO LEÓN, OAXÁCA, PUEBLA, QUERETARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN, ZACATECAS ISUECIA (REINO DE) JESTADOS UNIDOS DE AMERICA (IJA ceptado) Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable,

133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario
de Importación.||TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA,TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA|
EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA.|